



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 50° aniversario del **Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos (CENMA) N° 111** de la ciudad de Córdoba, conmemorado el 24 de marzo, destacando su trayectoria educativa y aporte a la a la inclusión, la igualdad de oportunidades y la formación de jóvenes y adultos.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31853/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA